

DECRETO Nº 1.352.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO FREDDY CASTRO FLORES.

Laja, 18 de marzo 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por el Sr. Freddy Castro Flores, Apoyo en gestión de Proyectos a Organizaciones Funcionales y Culturales, autorizada.
- 2.- D.A Nº 6.378 de fecha 31.12.2013, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE Cometido de Servicio del Sr. Freddy Castro Flores, quién se dirige a la ciudad de Los Ángeles, a realizar trámites varios de Proyectos Sociales, y a la Gobernación el día 18.03.2014.
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por el Sr. Freddy Castro Flores, de acuerdo a rendición y previo VºBº de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM /